

79.04 - BARRAS, PERFILES Y ALAMBRE, DE CINC.

Los productos de esta partida, definidos en las Notas 1 a), b) y c) de este capítulo, son análogos a los artículos de cobre descritos en las Notas explicativas de las partidas 74.07 ó 74.08 y las disposiciones de éstas les son aplicables *mutatis mutandis*.

Sección XV
79.04₂/07₁

Las barras y perfiles se utilizan frecuentemente para la fabricación de manufacturas de cinc para la construcción, de la partida 79.07; el alambre de cinc se emplea sobre todo como materia prima de revestimiento, por pulverización con soplete oxiacetilénico.

Se clasifican también aquí las varillas para soldar de aleaciones de cinc, que se obtienen generalmente por extrusión en una prensa, incluso si están cortadas en longitudes determinadas, **pero sin recubrir; si no se clasifican en la partida 83.11.**

Esta partida **no comprende** las varillas simplemente coladas destinadas, por ejemplo, a la laminación, extrusión o refundición (p. 79.01).